

## FORO DE REPRESENTANTES

<b>Denominación de la reunión</b>	XVI FORO DE REPRESENTANTES DEL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA		
<b>Reunión</b>	<b>Fecha:</b> <b>Hora:</b>	15/11/2018 1º 10:30 / 2º 11:00	<b>Lugar:</b> Sede de Cruz Roja Española. Avda. de las Delicias, s/n. 10004. Cáceres.
<b>Redactado por</b>	Mark Peart	<b>Nº versión</b>	1.0
<b>Miembros presentes</b>	<p><b>Entidades miembro (PD)</b>  D. Miguel Fernández Matas en representación de OJE Extremadura  D<sup>a</sup>. Lucía Rodríguez Tabares Zamora en representación de ASDE Scout de Extremadura.  D. Miguel Escobar Asunción en representación de Juventud de IU de Extremadura.  D<sup>a</sup>. Elena Roncero Pérez en representación de Juventudes Socialistas de Extremadura.  D. Ismael Collado Tello en representación de Cruz Roja Juventud  D. José Javier Rico Palomo en representación de UJCE.  D<sup>a</sup>. Elisabet González Romero en representación de A.J. Xámacka.  D<sup>a</sup>. Josune Hernández Pérez en representación de Mujeres Jóvenes de Extremadura.  D<sup>a</sup>. Tatiana Pacheco Franco en representación de A.J. El Zanganillo  D<sup>a</sup>. Blanca Tellez Caldera en representación de Amigos Francisco de Asís  D<sup>a</sup>. María Xiang Pozo Moreno en representación de A.J. Mozzanca.</p> <p><b>Comisión Ejecutiva</b>  D<sup>a</sup>. Vanesa Merino Aparicio, vocal de Participación y Educación No-Formal  D. Fernando Salgado Jaén vocal de Educación Formal y Cultura.  D<sup>a</sup>. Olga Tostado Calvo vocal de Igualdad y Derechos Humanos.  D. Ismael Pérez Franco, Tesorero y vocal de socioeconómica.  D. Mark Peart, Secretario.  D<sup>a</sup>. Elena Cebrián Ruiz, Presidenta.</p>		
<b>Se excusaron y/o no asistieron</b>	D. Agustín Delgado Donoso en representación de Nuevas Generaciones de Extremadura. D <sup>a</sup> . Fátima Valencia Guerrero en representación de A.J. Achikitú. D. Agustín Moreno Morcillo, Vicepresidente del CJEx. D <sup>a</sup> . Laura Toro Almirante, Vocal de Juventud Rural y actividades internacionales. D. Pedro Cordero Cambero, Vocal de Calidad de Vida.		

### Orden del día – Temas tratados

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta XIII y XIV del Foro de Representantes.
2. Informe de la Comisión Ejecutiva.
3. Lectura y aprobación, si procede, del Plan de Trabajo 2018-2020.
4. Lectura, debate y aprobación, si procede, de las resoluciones presentadas.
5. Lectura, debate y aprobación, si procede, del Documento de Bases.
6. Varios
7. Ruegos y preguntas.

**Información / Desarrollo de los temas.**

Se constituye y se inicia la reunión en segunda convocatoria con quórum a las 11:12.

Se inicia la reunión con una ronda de presentaciones y Mark Peart recuerda la condición de membresía, y el número de votos que tiene cada entidad participante. Además, informa que, por acuerdo de la Comisión Ejecutiva, la A.J. Xámaka se incorpora como miembros de Pleno Derecho con dos votos.

Entidades acreditadas: 11

Entidades de Pleno Derecho: 11

Entidades observadoras: 0

Votos en total: 39

**1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta XIII y XIV del Foro de Representantes.**

Se procede a la votación de la aprobación del acta XIII. El acta queda aprobada por unanimidad con 39 votos a favor.

Se procede a la votación de la aprobación del acta XIV. El acta queda aprobada por unanimidad con 39 votos a favor.

**2. Informe de la Comisión Ejecutiva.**

Elena Ruiz Cebrián inicia disculpando la ausencia de miembros de la Comisión Ejecutiva. Comenta la situación de la Comisión Ejecutiva y la posible dimisión de Pedro Cordero Cambero como vocal de Calidad de Vida.

Ismael Pérez Franco explica el estado de las cuentas y el presupuesto del Consejo. Informa que el superávit es debido a la ausencia de asistencias técnicas. Se abre un turno de intervenciones.

Olga Tostado Calvo comenta actividades de su área y las líneas que se están trabajando en su Grupo de Trabajo. Informa de los materiales de préstamo que tiene el Consejo.

Fernando Salgado Jaén comenta las actividades de su área y explica el desarrollo del proyecto Actívate y del Espabila IES.

Vanesa Merino Aparicio comenta las actividades de su área y explica la Estrategia General de Formación. Solicita demandas formativas para desarrollar en las siguientes actividades del CJEx. Las temáticas emergentes son:

- Programa RECONOCE y competencias del voluntariado
- Formación en Transexualidad
- Ciclo de voluntariado y procesos de acogida
- Pensamiento polarizado y tendencias ultras
- Desinterés política y extremismos
- Análisis del discurso enfocado a los Derechos Humanos y contra los discursos de odio
- Despoblación y falta de oportunidades
- Realidad sindical
- Derechos laborales
- Ludopatías y prevención de nuevas adicciones
- Representación estudiantil y participación
- Generación de espacios seguros
- Acoso escolar y discriminaciones en el aula
- Sensibilización sobre el consumo de drogas
- Oratoria

- Community Manager
- Gestión de la Identidad Digital

Seguidamente, Mark Peart explica los datos y cifras del CJEx en cuanto a las actividades realizadas por la Comisión Ejecutiva y el Consejo.

Elena explica el estado de las otras vocalías y las actividades que se están desarrollando.

### 3. Lectura y aprobación, si procede, del Plan de Trabajo 2018-2020.

Mark Peart explica el proceso de elaboración del Plan de Trabajo. Seguidamente, se procede a leer el documento. Se abre un turno de intervenciones. Se procede a la votación de la aprobación del Plan de Trabajo. Tras la votación, queda aprobada por unanimidad con 39 votos a favor. Seguidamente, se procede a la votación del calendario 2019. Se aprueba por unanimidad con 39 votos a favor.

### 4. Lectura, debate y aprobación, si procede, de las resoluciones presentadas.

Se leen y se abre un turno de intervenciones y de debate sobre las resoluciones. Los resultados de las votaciones son:

Nº Resolución	Acción realizada	Resultado de votación
RFR_001	Se modifica la redacción de la resolución. El texto definitivo es:  <i>“Estudiar y defender las personas desahuciadas y el derecho de una vivienda digna, mediante la alternativa habitacional en colectivos más vulnerables o discriminados (haciendo especial hincapié en la infancia y juventud).</i>  Tras un turno de intervenciones, se procede a la votación.	Aprobada por unanimidad con 39 votos.
RFR_002	Se modifica la redacción de la resolución. El texto definitivo es:  <i>“Instar a realizar un consumo responsable a la juventud y a las asociaciones juveniles. Entendiendo consumo responsable como una acción concienciada y reflexionada de compra de un bien o un servicio donde se prioriza las razones ecológicas, de género, laborales, geográficas (locales), publicitarias y durabilidad, de forma que el producto adquirido sea sostenible”.</i>  Tras un turno de intervenciones, se procede a la votación.	Aprobada por unanimidad con 39 votos.
RFR_003	Se modifica la redacción de la resolución. El texto definitivo es:  <i>“Defender una pensión pública y solidaria. Sabiendo que las pensiones afectan a toda la sociedad y que desde la juventud hay realidades que se encuentran también en situación de vulnerabilidad por temas de pensión de orfandad o en familias mono-parentales o mono-parentales”.</i>  Tras un turno de intervenciones, se procede a la votación.	Aprobada por unanimidad con 39 votos.

RFR_004	<p>Se modifica la redacción de la resolución. El texto definitivo es:</p> <p><i>“Posicionar al consejo en contra de la proliferación de casas de apuestas en nuestros barrios, pueblos y ciudades y sus consecuencias sobre la juventud”.</i></p> <p>Tras un turno de intervenciones, se procede a la votación.</p>	Aprobada por unanimidad con 39 votos.
RFR_005	<p>No se realizan modificaciones y se procede a la votación.</p>	Aprobada por unanimidad con 39 votos.
RFR_006	<p>No se realizan modificaciones y se procede a la votación.</p>	Aprobada por unanimidad con 39 votos.
RFR_007	<p>Se modifica la redacción de la resolución. El texto definitivo es:</p> <p><i>“Visibilizar y exigir el reconocimiento, puesta en valor y consideración de los distintos modelos de familia existentes en la sociedad actual, incluidos aquellos formados por dos madres, dos padres o personas trans con sus hijas e hijos, reclamando al sistema educativo que haga lo propio y deje de discriminar e invisibilizar a niñas y niños con familias distinta a la heteronormativa y/o tradicional”.</i></p> <p>Tras un turno de intervenciones, se procede a la votación.</p>	Aprobada por unanimidad con 39 votos.
RFR_008	<p>Se modifica la redacción de la resolución y se resuelven dudas planteadas. El texto definitivo es:</p> <p><i>“Reivindicar la convocatoria regular del Observatorio contra la LGTBIfobia de la Junta de Extremadura y solicitar periódicamente información sobre su actividad y lo que se está llevando a cabo en el Sistema Educativo extremeño y del capital invertido”.</i></p> <p>Tras un turno de intervenciones, se procede a la votación.</p>	Aprobada por unanimidad con 39 votos.
RFR_009	<p>Se modifica la redacción de la resolución. El texto definitivo es:</p> <p><i>“Reivindicar en la atención sanitaria pública una adecuada perspectiva que englobe todas las necesidades específicas de las personas trans: psicológicas, tratamientos endocrinológicos, intervenciones quirúrgicas, seguimiento y control médico; y, que comiencen por una formación urgente y adecuada de todos los equipos de salud mental que atienden en Extremadura, de acuerdo a la Ley 1212A15, de 8 de abril, de igualdad social de lesbianas, gais, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales y de políticas públicas contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género en la Comunidad Autónoma de Extremadura”.</i></p>	Aprobada por unanimidad con 39 votos.

	Tras un turno de intervenciones, se procede a la votación.	
RFR_010	<p>Se modifica la redacción de la resolución. El texto definitivo es:</p> <p><i>“Promover tareas de sensibilización, de formación, de concienciación y de reconocimiento sobre las personas jóvenes gitanas, que tengan como destinatarias a la sociedad civil en su conjunto y en especial a las personas jóvenes de Extremadura”.</i></p> <p>Elena pide a las entidades más participación con este punto. Tras un turno de intervenciones, se procede a la votación.</p>	Aprobada por unanimidad con 39 votos.
RFR_011	<p>Se modifica la redacción de la resolución. El texto definitivo es:</p> <p><i>“Visibilizar las barreras a las que tienen que hacer frente las mujeres por el hecho de serlo y que impiden la igualdad real de oportunidades, de condiciones y de trato, promocionando y fomentando la consecución de la equidad de género en los ámbitos social y económico”.</i></p> <p>Tras un turno de intervenciones, se procede a la votación.</p>	Aprobada por unanimidad con 39 votos.
RFR_012	<p>Se modifica la redacción de la resolución. El texto definitivo es:</p> <p><i>“Contribuir al impulso y desarrollo de las políticas de juventud aumentando el número de personas trabajadoras juveniles especializadas”.</i></p> <p>Tras un turno de intervenciones, se procede a la votación.</p>	Aprobada por unanimidad con 39 votos.
RFR_013	<p>Se modifica la redacción de la resolución. El texto definitivo es:</p> <p><i>“Reivindicar la inclusión de contenidos curriculares tanto dentro de las diferentes materias como en las actividades extraescolares relacionadas con la paz, la interculturalidad, la igualdad de género y, el respeto y reconocimiento de la diversidad LGBTI”.</i></p> <p>Tras un turno de intervenciones, se procede a la votación.</p>	Aprobada por unanimidad con 39 votos.
RFR_014	No se realizan modificaciones y se procede a la votación.	Aprobada por unanimidad con 39 votos.
RFR_015	No se realizan modificaciones; aunque, Miguel Escobar Asunción pregunta por la conciliación real y qué se entiende por conciliar. Se abre un turno de intervenciones y se acuerda que debe existir una red real de espacios escolares y el enfoque del Grupo de Trabajo debe seguir en esta línea. Se sigue debatiendo aspectos de la	Aprobada por unanimidad con 39 votos.

	resolución y se procede a la votación.	
RFR_016	<p>Javier Rico Palomo plantea sus inquietudes acerca de la redacción original del ítem y lo que da a entender el documento. Se abre un turno de intervenciones y se modifica la redacción de la resolución. El texto definitivo queda:</p> <p><i>“Generar y coordinar espacios propios de participación sobre políticas medioambientales y asegurar que la voz de la juventud se tiene en cuenta de manera autónoma por la Administración Pública”</i></p> <p>Tras un turno de intervenciones, se procede a la votación.</p>	Aprobada por unanimidad con 39 votos.

## 5. Lectura, debate y aprobación, si procede, del Documento de Bases.

Mark Peart explica el proceso de revisión del Documento de Bases. Se abre un turno de intervenciones. Se procede a la votación de la aprobación de la revisión del Documento de Bases. Tras la votación, queda aprobada por unanimidad con 39 votos a favor.

## 6. Varios

Elena informa a las entidades que posiblemente se convocará una reunión de trabajo para la modificación del Reglamento Interno del CJEX.

## 7. Ruegos y preguntas.

Tatiana Pacheco Franco pregunta si el dinero que devuelve el CJEX del presupuesto se puede convertir en subvenciones o ayudas para alguna entidad. Elena explica que el CJEX no puede tener una línea de subvenciones pero sí puede contribuir a las acciones formativas que se realizan en las entidades con materiales; solicitando dicha ayuda según el protocolo establecido.

Tatiana Pacheco Franco pregunta si el CJEX tiene un Plan de Igualdad. Elena y Olga explican que un Plan fijo como tal no tiene, aunque por sus valores y principios sí que se trabaja teniendo en cuenta la perspectiva de género y la igualdad de género.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:19.

Y así, para que conste a efectos oportunos, con el visto bueno de la presidenta, Elena Ruiz Cebrián.  
En Mérida, 15 de enero del 2019.

Fdo: Mark Thomas Peart  
Secretario del CJEX

Elena Ruiz Cebrián  
VºBº Presidenta del CJEX